

ANEXO I

PROYECTO FORMATIVO PARA LAS PRÁCTICAS CURRICULARES EXTERNAS

GRADO DE CURSO ACADÉMICO

1. TUTOR/A ACADÉMICO			
Apellidos:		Nombre:	
Departamento:		Área:	
Correo electrónico:		Teléfono:	
2. DATOS DE LA ENTIDAD COLABORADORA			
Denominación:			
Dirección:		Localidad (Provincia):	
TUTOR/A EXTERNO			
Apellidos:		Nombre:	
Puesto en la empresa:			
Correo electrónico:		Teléfono:	
3. ACTIVIDADES FORMATIVAS			
3.1. Actividades de tutoría y evaluación			
3.1.1. Seguimiento conjunto tutor/a académico/a-estudiante			
• Seguimiento conjunto de la persona responsable de la tutoría académica y del alumnado en prácticas, para la reflexión y ajuste de la vinculación de las prácticas y las actividades formativas con los contenidos y competencias adquiridos en el plan de estudios. • Orientación al alumnado sobre la optimización de la adquisición de competencias. • Orientación al alumnado sobre la elaboración de la Memoria de Prácticas.			
3.1.2. Seguimiento conjunto tutor/a externo-estudiante			
• Información y orientación sobre las características de las acciones formativas planificadas. • Supervisión planificada y continua del logro de los objetivos propuestos en el plan formativo, referido a la adquisición de competencias por parte del alumnado. • Planificación organización y recopilación de la información necesaria para la elaboración de la Memoria de Prácticas.			
3.2. Actividades desarrolladas en la entidad colaboradora			
Podrán ser complementadas, cuando sea necesario, por formación teórica práctica específica proporcionada por la entidad de acogida o por las personas encargadas de la labor de tutoría en la entidad o en la Universidad. Estas actividades prácticas supondrán la ejecución de un proyecto formativo en el que se contemplarán: • Aplicación práctica de conocimientos. • Asimilación-acomodación del binomio contenidos desarrollados-competencia. • Desarrollo de competencias. Los horarios de realización de las prácticas se establecerán de acuerdo con las características de las mismas y la disponibilidad de la entidad colaboradora. Los horarios, en todo caso, serán compatibles con la actividad académica, formativa y de representación y participación desarrollada por el estudiante en la universidad.			
3.3. Elaboración de la memoria de prácticas			
Elaboración del documento escrito en el que se hagan constar distintos aspectos referentes a la estancia del alumnado en la empresa o institución, señalando los contenidos de la formación recibida y competencias adquiridas, según el modelo de memoria de prácticas aprobado, que contemplará, al menos, los contenidos señalados en el anexo correspondiente.			

4. PROYECTO FORMATIVO

4.1. Duración y horario

Fecha de inicio:		Fecha de finalización:	
Horario:			

4.2. Descripción de las tareas específicas a ejecutar.

(Puede escribir aquí o pegar el texto desde otra fuente usando la opción "Mantener solo texto")

7. CONFORMIDAD Y VISTO BUENO

Firma del/ de la tutor/a externo/a	Firma del/ de la tutor/a académico/a